



Oficio No. OIC/149/IV/2021
Huatusco, Ver., a 21 de julio de 2021

Asunto: Informe de sanciones administrativas sobre servidores públicos de este H. Ayuntamiento.

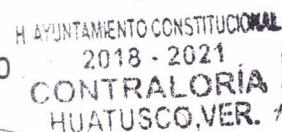
L.C. RUBICELIA ZILLI CESSA
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER.
PRESENTE

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con las atribuciones conferidas en el sección cuarta de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y a fin de cumplimiento al llenado de los formatos correspondientes al Órgano Interno de Control, me refiero al artículo 15 fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, le informo que durante el trimestre que corresponde a los meses de abril a junio de 2021, por medio de oficio OIC/AS/019/2021 de fecha 19 de abril del corriente, se turnó al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz, el expediente AI/OIC/004/2020 derivado de una falta administrativa calificada como grave por parte de un servidor público adherido al Sindicato Único de Empleados de este H. Ayuntamiento; y tal como lo marca el artículo 78 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se está en espera de la sanción aplicable por parte de la dependencia en mención.

Sin otro particular me reitero a sus finas atenciones.



ATENTAMENTE
"BRINDANDO BIENESTAR"
Huatusco, Ver., a 22 de julio de 2020



L.A.E. OSCAR ALCIDES VIVEROS GRIJALVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL